

Entre mitos, supuestos e interpretaciones

Voces y rasgos de la Gimnasia en la Escuela Secundaria

Marcelo Husson.

FaHCE, AEIEF, IdIHCS, UNLP-CONICET, LA PLATA.

marcelohusson@yahoo.com.ar

Resumen

Esta ponencia parte de considerar un mito muy presente en el campo de la Educación Física Escolar como lo es la creencia que en la escuela secundaria no se enseña Gimnasia.

Para poder demostrar o derribar este mito se realizaron entrevistas, se analizaron planificaciones, libros de temas de escuelas secundarias y se observaron clases a diferentes profesores que ejercen en escuelas públicas y privadas. En las entrevistas los profesores fueron indagados acerca de las características que a su entender presenta la gimnasia en el ámbito escolar, acerca del tipo de gimnasia que enseña, sobre los métodos y técnicas de movimiento más recurrentemente utilizados, acerca de los propósitos sobre los cuáles asienta la enseñanza de la gimnasia, acerca de la manera en que son sistematizadas las ejercitaciones, y sobre la importancia del placer por el movimiento en las clases de gimnasia.

Palabras claves

Investigación, Gimnasia, Escuela Secundaria, Enseñanza.

Desarrollo

Los profesores entrevistados definen a la Gimnasia como una disciplina constituida por una lógica y una estructura de enunciados, de saberes y de conocimientos que toman por objeto al cuerpo y sus acciones. Y establecen los propósitos de esta práctica en relación a la salud y a las adaptaciones fisiológicas que su sistematicidad pudiera producir. Estableciendo por consiguiente como un problema central de la enseñanza el desarrollo de las potencialidades biológicas de los estudiantes.

Esta manera de entender la enseñanza de la gimnasia por parte de los profesores tiende a focalizar su problemática en un cuerpo eminentemente orgánico, aunque tal posicionamiento presenta claras discordancias con las fundamentaciones de sus planificaciones y proyectos pedagógicos.

En ellas se refieren que las actividades ludomotrices, deportivas, expresivas y gimnásticas¹ como prácticas propias de la Educación Física deben ser enseñadas superando la consideración de un cuerpo instrumento o como mero objeto orgánico, y que resulta ser tarea de la Educación Física enseñar aquellos movimientos o técnicas gímnicas, lúdicas y deportivas a partir de la comprensión y la significación. Aunque también en tales documentos se manifiesta que las ejercitaciones gímnicas deben propender al “desarrollo integrado de las capacidades motrices, considerando sus aspectos orgánicos, su relación con la salud y la disponibilidad de sí mismo en variadas actuaciones motrices, en el contexto social y cultural de referencia” (Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 2do Año SB, 2007, 241).

En las entrevistas realizadas los profesores han manifestado escasa preocupación por la educación del movimiento y por la enseñanza de las diferentes técnicas gímnicas. La fuerte preocupación por la función haría que los profesores dediquen poco tiempo a sus consideraciones cualitativas y a la enseñanza de estos aspectos de la práctica.

“...Dado que la escuela no tiene dadas las condiciones por su carga horaria ni estructura edilicia dedico mayormente el tiempo de la clase al entrenamiento de las capacidades motoras.” (ML)

“...Dentro de los diferentes aspectos que enseño en las clases está la sistematicidad de los ejercicios y la progresión de la carga.” (JB)

Este posicionamiento que focaliza permanente su atención en el entrenamiento de las capacidades motoras constituye una debilidad de la gimnasia escolar ya que debilita su enseñanza al quitar elementos que valorizan esta práctica y al ocupar las técnicas posturales y de movimiento un valor menor o al estar ausentes en la clase. Aún así debe observarse que de poder concretarse no

¹ Según el Dr E Mehl el concepto Gimnástica -utilizado en las planificaciones de los profesores y encontrado entre otros documentos en los Diseños Curriculares- no hace referencia a los ejercicios físicos. El ejercicio siempre se llamó gymnasion –igual que el lugar- o gimnasia. El término Gimnástica hace referencia a una práctica griega cuyo objeto de saber eran los efectos corporales de los ejercicios en los ciudadanos griegos.

debe oponerse el aspecto cualitativo del movimiento al entrenamiento de sus funciones ya que de tal encuentro haría surgir una gimnasia en la escuela que permita al estudiante gestionar un desarrollo autónomo de su propio cuerpo. Aunque tal perspectiva teórica sobre la cual los profesores entrevistados entienden la enseñanza de la gimnasia representa una lógica discursiva devenida de las ciencias biológicas que exalta el desarrollo orgánico al tiempo que invisibiliza otras gimnasias.

Esta perspectiva teórica que se (pre)ocupa por el desarrollo de un cuerpo eminentemente orgánico no representa desde la perspectiva de los profesores una limitación de su práctica ni un problema de la educación física escolar que debe ser resuelto. Ya que tales ejercitaciones se constituyen como educativas desde su opinión y desde los propios fundamentos de los documentos curriculares al propender al desarrollo orgánico funcional de los estudiantes.

La Educación Física en la escuela secundaria debe "...contribuir a la constitución de la corporeidad y a consolidar hábitos posturales, de higiene y actividad motriz sistemática que sienten las bases de una vida saludable". (Diseño Curricular para la Escuela Secundaria. 1er Año, 2006, p 134).

Que los estudiantes "...conozcan las actividades motrices necesarias para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas con base en el principio de salud". (Ibid, 2006, p134).

La Gimnasia en su resignificación como práctica educativa debe de considerar sus múltiples posibilidades desde producir adaptaciones relacionadas con la salud y el entrenamiento para a partir de ellas enseñar hábitos de vida saludables y los procedimientos, las formas y los medios mediante los cuales se constituye esta práctica. De esta manera estos propósitos se constituirían en contenidos educativos compatibles con los fundamentos teóricos que los profesores presentan en sus planificaciones y proyectos de enseñanza

La presente investigación nos permite afirmar que existe una forma propia de manifestarse la gimnasia en la escuela constituida desde una preocupación biológica y que resultaría de una combinación de las interpretaciones de los profesores de los contenidos del Eje Corporeidad y Motricidad, de su formación

profesional y de sus propias vivencias y experiencias personales². En la que tal interpretación se circunscribe la enseñanza de la gimnasia a los contenidos vinculados al ejercicio de las capacidades motoras y al desarrollo de las habilidades deportivas.

Pudimos observar además y los profesores dan cuenta de ello que la gimnasia que se enseña en la escuela es organizada a partir de la estructura del plan de clase; el análisis de las planificaciones, la observación de clases y las entrevistas nos permitieron reconocer que la gimnasia en la escuela está constituida por una serie de ejercitaciones sistematizadas de las capacidades motoras en la que la sistematicidad es observada solo dentro de la propia clase y se encuentra regulada desde las variables de la carga. Es por ello que la gimnasia en este ámbito comprende a su vez otro tipo de regularidad que no es la anteriormente mencionada sino que responde al de la planificación de la enseñanza en la que se observa un patrón que intercala la gimnasia con los juegos deportivos o con el deporte escolar.

Lo que nos lleva a asumir que en el ámbito de las instituciones escolares la gimnasia adquiere otros principios y otros tiempos más allá de los reconocidos principios de la sistematicidad, la Intencionalidad, la programación y la rutinización de las ejercitaciones y estos tiempos y principios son los de la enseñanza.

También pudimos observar que a pesar de que la gimnasia en la escuela se caracteriza por una regularidad interrumpida su intencionalidad, interpretada desde las voces de los profesores y observadas en sus clases sigue estando en desarrollar en los estudiantes hábitos que propenden a una vida saludable y a favorecer las adaptaciones orgánicas que la sistematicidad de las ejercitaciones pudiera producir. De manera tal que la gimnasia en la escuela se sigue justificando como un medio de favorecer un estado de salud y de producir adaptaciones orgánico-funcionales. Lo que produce una marcada contradicción entre las posibilidades de realización que su intervención asistemática pueda producir y los fundamentos teóricos que sustentan el sentido de esta práctica en la escuela.

² Los profesores refieren que enseñan la gimnasia mayormente a partir de sus propias experiencias en esta práctica y que también reproducen la gimnasia aprendida en su formación de grado.

Desde nuestra perspectiva, el haber encontrado ejercitaciones sistematizadas de las capacidades motoras que respondan a la sistematicidad de las variables de las cargas solo dentro de la estructura de la clase y que su programación en el tiempo no responde por consiguiente a la de los tiempos fisiológicos no constituye un problema ni genera razón para no poder decir que ello es una manera de manifestarse la gimnasia en la escuela ya que los tiempos y principios de esta práctica se encuentran subsumidos a los tiempos y los principios de la enseñanza.

Es por ello que afirmamos que el problema no radica esencialmente en esta asistematicidad manifiesta, ya que los tiempos de enseñanza pueden prescindir de los tiempos fisiológicos, a pesar que, sería deseable que a partir de un cambio en la política educativa de nuestro país se asigne mayor número y mayor tiempo a las clases de Educación Física y por consiguiente se le reconozca el valor al uso del cuerpo en el ámbito de la escolaridad y de la asignatura. A partir de ello la enseñanza y práctica de la gimnasia en la escuela estaría en mejores condiciones de verificar y producir cambios corporales.

Las condiciones y características que reviste la clase de educación física y por ende las de la gimnasia en este ámbito nos permiten afirmar que puede llegar a prescindir de la sistematicidad de los tiempos fisiológicos y adquirir una sistematicidad dentro de la propia clase que responda a los tiempos de la enseñanza. Es por ello que la observación y la crítica de esta investigación se fundamenta en la falta de sistematicidad de esta propuesta de enseñanza sino en que se constituye en una propuesta sesgada hacia lo orgánico al representar una gimnasia orientada solo a lo funcional exenta de una planificación en el tiempo y que prescinde de la educación del movimiento y de la postura.

Por ello en la escuela sólo puede hablarse de la enseñanza de un tipo de lógica gímnica ya que aunque en las clases se observan ejercicios y actividades de la gimnasia que permiten reconocer algunos de sus atributos lógicos y propiedades la presencia de estas ejercitaciones no resultan suficientes para que se reconozca a partir de ellas un programa integral de enseñanza de la gimnasia sino que por el contrario en la escuela sólo puede observarse una recurrencia en la manera de manifestarse los ejercicios y las ejercitaciones.

La *gimnasia en la escuela* se sitúa en un contexto que la define en términos de organización y de contenidos educativos y presenta particularidades que la caracterizan al tiempo que le imponen requerimientos en relación a los contenidos educativos anteriormente mencionados. Esta gimnasia, a partir de tales particularidades puede permitirse flexibilizar los tiempos fisiológicos de las ejercitaciones en pos de los tiempos de la enseñanza para que los estudiantes puedan establecer nuevas relaciones con sus cuerpos a partir de la experimentación de las diversas técnicas corporales y formas de movimiento y(re)interpretar en las clases la lógica de esta práctica. De manera que aún ante esta regularidad interrumpida se hablaríamos de una gimnasia que sólo tiene entidad en el tiempo de la propia clase pero aun así desde ella pueden buscarse regularidades y permanencias pero no hacia el desarrollo funcional sino hacia la búsqueda de la comprensión que los estudiantes deben tener sobre esta práctica corporal a partir de enseñar las diferentes formas de organizar los movimientos, sin adecuarse ni necesitar hacerlo para lograr sus propósitos a los fundamentos fisiológicos que regulan la carga externa.

De manera tal que la crítica se realiza a una gimnasia que instrumentaliza al cuerpo y contribuye sesgadamente a la construcción y reconstrucción del mismo desde un único supuesto orgánico. Es decir la gimnasia en la escuela se constituye solo como ejercitaciones sistematizadas ya que solo aborda la problemática de la ejercitación de las capacidades motoras olvidando o prescindiendo de otros aspectos constitutivos de esta práctica.

Conclusiones

La Gimnasia en la escuela permite relacionar dos cuestiones básicas y al mismo tiempo esenciales como lo son el entenderla como un hecho o creación de la cultura y vincularla con los saberes que circulan en ella, en este caso saberes fuertemente emparentados con la salud y el deporte. Conceptos

que la Educación Física de nuestro país ha utilizado para justificarse y legitimarse en el campo de la educación.

Las entrevistas realizadas y las clases observadas en el marco de esta investigación nos han permitido verificar que la preocupación de los profesores no ha estado en enseñar las manifestaciones de las diferentes gimnasias sino que han situado los propósitos de esta práctica en relación a la salud y al desarrollo de las potencialidades biológica, organizando la enseñanza de la gimnasia en base a ejercitaciones que presentan una regularidad solo dentro de la propia clase. Es por ello que en la escuela solo pueden hallarse pinceladas y manifestaciones de una lógica gímnica. La sola presencia de estas ejercitaciones en las clases no resulta suficiente para que se reconozcan en ellas un programa planificado e integral de la gimnasia.

BIBLIOGRAFIA

Crespo B, 2015. *“Diccionario Crítico de la Educación Física Académica”*. Carballo, C. Coordinador. Editorial Prometeo Libros. Bs As.

DGCyE (2007). *Diseño Curricular para la Escuela Secundaria 2ª año ESB*. La Plata. Buenos Aires. DGCyE.

DGCyE (2006). *Diseño Curricular para la Escuela Secundaria 1er año ESB*. La Plata. Buenos Aires. DGCyE.

Giraldes, M. (1994). *Didáctica de una cultura de lo corporal*. Buenos Aires. Edición del autor.

Proyecto de investigación “Educación Física y Escuela. ¿Qué enseña la Educación Física cuando enseña?” 2014. IdIHCS. FaHCE. UNLP.

Luguercho, S, 2015. *“Diccionario Crítico de la Educación Física Académica”*. Carballo, C. Coordinador. Editorial Prometeo Libros. Bs As.

Mehl, E (1986). *“Sobre la historia del concepto Gimnástica”*. En Citius, Altius, Fortius. Tomo IV, fascículo 2. Instituto Nacional de Educación Física. Unidad de Investigación y documentación. Madrid.

Stenhouse, L. (1991) *“Investigación y desarrollo del curriculum”*. Editorial Morata. Madrid.